

si dados no pueden limitarse a ser la suma de cada especialidad del conocimiento. Ellas son inconcebibles sin una concepción unificadora donde destaquen los valores morales del hombre, teniendo a este como preocupación central.

Esta tradición humanista es esencial a todas las Universidades, y el alejamiento de ella, en determinadas situaciones históricas, ha repercutido en desmedro de las funciones, importancia y respeto que las Universidades merecen.

Es por estas razones que planteamos a Uds. la situación de nuestros familiares vinculados de una u otra forma a las Universidades.

Por algunos de ellos hay procedimientos legales en curso. En el caso del Químico Sr. Carlos Contreras Maluje se ha acogido su recurso de amparo por parte de la Corte de Apelaciones, estableciendo que su detención fue efectuada por efectivos de los servicios de inteligencia. En el momento de la detención Carlos Contreras resultó herido de gravedad. Los Tribunales de Justicia han ordenado al Sr. Ministro del Interior la inmediata libertad del apareado, sin que haya ocurrido hasta el presente.

El académico Fernando Ortiz, el Técnico en Minas Waldo Pizarro, el Constructor Civil Homacio Cepeda y la Ténologa Médica Reinalda del Carmen Pereira Plaza están incluidos en la investigación que desarrolla sobre estas y seis desapariciones mas el Ministro en Visita Sr. Aldo Gustavino, sin resultado conocido hasta ahora. Se encuentran Querrelas y Presuntas desgracias en trámite en diferentes Juzgados por los profesionales: Iván Insunza, Carlos Golcy, Alejandro Rodríguez, Jorge Muñoz, Rodrigo Medina, Eduardo Canteros, Clara Canteros.

En definitiva, señores Rectores Delegados y Miembros del Consejo de Rectores solicitamos de Uds.:

que demanden del gobierno el esclarecimiento inmediato y completo de estas desapariciones, toda vez que aparecen implicados en ellas los servicios de inteligencia dependiente de él.

que hagan presente a los Tribunales vuestro interés por estas personas, nuestros familiares, miembros en distintas épocas de la comunidad universitaria, toda vez que son los Tribunales los encargados de hacer justicia y velar por los derechos individuales de las personas.

Sin otro particular saludamos atte. a Uds.

P.D.

- Se adjuntan relatos y curriculum de nuestros familiares.



si dados no pueden limitarse a ser la suma de cada especialidad del conocimiento. Ellas son inconcebibles sin una concepción unificadora donde destaquen los valores morales del hombre, teniendo a este como preocupación central.

Esta tradición humanista es esencial a todas las Universidades, y el alejamiento de ella, en determinadas situaciones históricas, ha repercutido en desmedro de las funciones, importancia y respeto que las Universidades merecen.

Es por estas razones que planteamos a Uds. la situación de nuestros familiares vinculados de una u otra forma a las Universidades.

Por algunos de ellos hay procedimientos legales en curso. En el caso del Químico Sr. Carlos Contreras Maluje se ha acogido su recurso de amparo por parte de la Corte de Apelaciones, estableciendo que su detención fue efectuada por efectivos de los servicios de inteligencia. En el momento de la detención Carlos Contreras resultó herido de gravedad. Los Tribunales de Justicia han ordenado al Sr. Ministro del Interior la inmediata libertad del amparado, sin que haya ocurrido hasta el presente.

El académico Fernando Ortiz, el <sup>2</sup>ónico en Minas Waldo Pizarro, el Constructor Civil Horacio Cepeda y la Ténologa Médica Reinalda del Carmen Pereira Plaza están incluidos en la investigación que desarrolla sobre estas y seis desapariciones mas el Ministro en Visita Sr. Aldo Gustavino, sin resultado conocido hasta ahora. Se encuentran Querrelas y Presuntas desgracias en trámite en diferentes Juzgados por los profesionales: Iván Insunza, Carlos Godoy, Alejandro Rodríguez, Jorge Muñoz, Rodrigo Medina, Eduardo Canteros, Clara Canteros.

En definitiva, señores Rectoros Delegados y Miembros del Consejo de Rectoros solicitamos de Uds.:

que demanden del gobierno el esclarecimiento inmediato y completo de estas desapariciones, toda vez que aparecen implicados en ellas los servicios de inteligencia dependiente de él.

que hagan presente a los Tribunales vuestro interés por estas personas, nuestros familiares, miembros en distintas épocas de la comunidad universitaria, toda vez que son los Tribunales los encargados de hacer justicia y velar por los derechos individuales de las personas.

Sin otro particular saludamos atte. a Uds.

P.D.

- Se adjuntan relatos y curriculum de nuestros familiares.